# RESOLUCION Nº 40/2023

### Folio Nº122

Título: contra asiento de egresos

Visto:

La necesidad de asignar los fondos gastados a las cuentas correctas y

# **CONSIDERANDO:**

Que los gastos deben imputarse correctamente en las cuentas de costo correspondientes y que se deben realizar los siguientes contra asientos

### **POR TODO ELLO**

# LA COMISIÓN COMUNAL DE CAFFERATA EN USO DE LAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE LA LEY ORGÁNICA DE COMUNAS DICTA LA SIGUIENTE

### RESOLUCIÓN

Dado, sellado y firmado en el Despacho Oficial de la Comisión Comunal de Cafferata Departamento General López de la Provincia de Santa Fe a los 02 días del mes de noviembre de 2023.

Queda registrado como Resolución Nº 40/2023.